

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidades Académicas: Facultad de Derecho Mexicali, Facultad de Derecho Tijuana, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de Ensenada

2. Programa (s) de estudio: Licenciatura en Derecho 3. Vigencia del plan: 2015-2

4. Nombre de la Unidad de aprendizaje: Procedimientos Civiles Especiales 5. Clave: 20398

6. HC: 2 HL: HT: 2 HPC: HCL: HE: 2 CR: 6

7. Etapa de formación a la que pertenece: Disciplinaria

8. Carácter de la Unidad de aprendizaje: Obligatoria Optativa X

9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje:



Formuló:

Mtra. Elsa Amalia Kuljacha Lerma [Signature]
Mtro. Alberto Valdez Díaz [Signature]
Mtra. Flor de María Hernández Toledo [Signature]

Vo.Bo. Subdirectores

Mtro. Roberto Villa González [Signature]
Mtro. Luis Sandoval Figueroa [Signature]
Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez [Signature]

Fecha: 19 de Febrero del 2014



II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Proporcionar a los alumnos conocimientos sobre los procedimientos especiales más trascendentes en materia procesal civil, que maneje en su vida profesional, a fin de que desarrolle las habilidades y competencias en las estrategias procesales esenciales.

Esta asignatura se ubica en la etapa terminal de la carrera de licenciatura en derecho, y para cursarla con éxito es indispensable que los alumnos tengan posesión de los fundamentos que proporcionan la teoría del proceso y la materia denominada derecho procesal civil, así como las bases necesarias adquiridas en los cursos sustantivos correspondientes, tales como los relacionados con la materia civil.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Explicar la importancia de los Procedimientos Civiles Especiales, su aplicación en el área procesal civil y su íntima relación con el área sustantiva civil, mediante la investigación y análisis de expedientes de cada uno de los procedimientos civiles especiales, para la interpretación de la normativa procesal civil especial, y la elección de estrategias procesales que deban aplicarse a los casos concretos que se analizan, de manera eficiente, ética y con alto sentido de la responsabilidad de los bienes que se trata de tutelar.

IV. EVIDENCIA (S) DE DESEMPEÑO

Integrar una carpeta de investigación donde se incluyan cada uno de los procedimientos especiales civiles y de explicar cuáles fueron las situaciones especiales concretas para elegir la vía, las pruebas y los alegatos a exponer, para llegar a la solución que se busca en los procedimientos de carácter contencioso, así mismo entenderá cuales son y cómo deben tramitarse los procedimientos especiales no contenciosos y aquellos que sirven para preparar el proceso y para ejecutar sentencias de condena, mediante el trámite de medios preparatorios y jurisdicciones voluntarias ante los tribunales locales.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I: INTRODUCCION A LOS PROCEDIMIENTOS CIVILES ESPECIALES

Competencia: Explicar la importancia de los Procedimientos Civiles Especiales, su aplicación en el área procesal civil y su íntima relación con el área sustantiva civil, mediante el análisis de la estructura de la ley adjetiva civil, a fin de que pueda elegir las vías, trámites y gestiones que debe de aplicar en la resolución de los conflictos de la materia, con una actitud receptiva y positiva para el aprendizaje.

Contenido:

- 1.1 Características y principios aplicables
- 1.2 Clasificación de los Procedimientos Civiles Especiales
 - 1.2.1 Prejudiciales
 - 1.2.2 Contenciosos
 - 1.2.3 Especiales no contenciosos
 - 1.2.4 Jurisdicciones Voluntarias: Generalidades, supuestos de procedencia y clasificación doctrinal

Duración: 6 horas

UNIDAD II: ACTOS PREJUDICIALES

Competencia: Distinguir los diferentes procedimientos que sirven para preparar los juicios civiles especiales, así como para preparar una resolución intermedia o definitiva, a través de trabajos de equipo sustentados en expedientes reales, a fin de complementar el conocimiento teórico, hacerse de los insumos necesarios para el proceso, para generar una actitud previsor sobre el resultado futuro esperado.

Contenido:

- 2.1 Medios preparatorios a juicio en general
- 2.2 Medios preparatorios a juicio civil
- 2.3 Medios preparatorios a juicio arbitral
- 2.4 Separación o depósito de personas como actos prejudiciales
- 2.5 Providencias precautorias
- 2.6 Preliminares de consignación

Duración: 6 horas

UNIDAD III.- JUICIO SUMARIO CIVIL

Competencia: Distinguir las diferentes pretensiones que se hacen valer por esta vía, mediante el estudio comparado de esta institución con la del ordinario civil, y la comprobación del conocimiento adquirido con el análisis de expediente, para la obtención de resolución favorable con actitud previsor, responsable y diligente para el logro de los resultados esperados.

Contenido:

- 3.1 Características y principios aplicables
- 3.2 Supuestos de procedencia
- 3.3 Tramite
 - 3.3.1 Demanda, contestación, reconvención y fijación de la litis
 - 3.3.2 Audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia
 - 3.3.3 Similitudes y diferencias con el juicio ordinario civil
- 3.4. Análisis de expediente

Duración: 6 horas

UNIDAD IV. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO

Competencia: Identificar las pretensiones que se hacen valer por esta vía, mediante el estudio comparado de esta institución con la del juicio sumario civil, y la comprobación del conocimiento adquirido con el análisis de expediente, para la obtención de resolución favorable con actitud previsor, responsable y diligente para el logro de los resultados esperados.

Contenido:

- 4.1 Marco conceptual, características y principios aplicables
- 4.2 Supuestos de procedencia
- 4.3 Tramite
 - 4.3.1 Demanda, contestación, reconvención y fijación de la litis
 - 4.3.2 Audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia
 - 4.3.3 Similitudes y diferencias con el juicio sumario civil
- 4.4. Analisis de expediente

Duración: 6 horas

UNIDAD V JUICIO SUMARIO DE DESAHUCIO

Competencia: Analizar las pretensiones que se hacen valer por esta vía, mediante el estudio comparado de esta institución con la del juicio sumario civil y el especial hipotecario, así como la comprobación del conocimiento adquirido con el análisis de expediente, para la obtención de resolución favorable con actitud previsor, responsable y diligente para el logro de los resultados esperados.

Contenido:

- 5.1 Marco conceptual y características
- 5.2 Supuestos de procedencia
- 5.3 Tramite
 - 5.3.1 Demanda, primera diligencia actuarial, contestación y fijación de la litis
 - 5.3.2 Audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia
 - 5.3.3 Efectos jurídicos del pago
- 5.4 Similitudes y diferencias con losjuicio sumario civil y el especial hipotecario
- 5.5. Análisis de expediente

Duración: 6 horas

UNIDAD VI: JUICIO EJECUTIVO CIVIL

Competencia: Detectar las pretensiones que se hacen valer por esta vía, mediante el estudio comparado de esta institución con la del juicio sumario civil, especial hipotecario y sumario de desahucio, así como la comprobación del conocimiento adquirido con el análisis de expediente, para la obtención de resolución favorable con actitud previsor, responsable y diligente para el logro de los resultados esperados.

Contenido:

- 6.1 Marco conceptual y características
- 6.2 Supuestos de procedencia
- 6.3 Títulos ejecutivos civiles
- 6.4 Tramite
 - 6.4.1 Del juicio: Demanda, primera diligencia actuarial, contestación y audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia
 - 6.4.2 Sección de ejecución
- 6.5 Similitudes y diferencias con los juicio sumario civil, especial hipotecario y sumario de desahucio.
- 6.6. Análisis de expediente

Duración: 6 horas

UNIDAD VII: JUICIO ARBITRAL

Competencia: Distinguir el procedimiento especial del juicio arbitral con respecto a los juicios contenciosos judiciales, mediante exposiciones de clase y análisis de la normativa procesal civil, a efectos de fomentar el uso y aplicación de los medios alternos de solución de conflictos fuera de la sede judicial, con una actitud ética tendiente a la economía procesal, de tiempo, recursos y esfuerzos.

Contenido:

- 7.1 Conceptualización, características y principios aplicables
- 7.2 Estructura y composición del Tribunal Arbitral
- 7.3 Atribuciones y competencia del árbitro(s)
- 7.4 Tramite del juicio arbitral
- 7.5 Características del laudo arbitral
- 7.6 Nociones sobre la ejecución del laudo

Duración: 4 horas

UNIDAD VIII: VIA DE APREMIO O EJECUCION DE SENTENCIA

Competencia: Aplicar los diferentes procedimientos especiales que sirven para la ejecución de sentencias, convenios y laudos, mediante exposiciones de clase y análisis de expediente, a efectos del logro eficaz de las pretensiones reconocidas como legítimas en las resoluciones firmes de condena, con una actitud congruente y exhaustiva entre el objeto y el resultado que se busca.

Contenido:

- 8.1 Ejecución de sentencia
- 8.2 Principios aplicables
- 8.3 Presupuestos para la ejecución
- 8.4 Condenas de hacer, de no hacer y dar
- 8.5 Incidentes
- 8.6 Embargo
- 8.7 Remate
- 8.8 Lanzamientos

Duración: 10 horas

UNIDAD IX: JUICIOS SUCESORIOS

Competencia: Explicar los trámites y gestiones que se realizan en los juicios universales intestamentarios y testamentarios, a través de la exposición teórica y el análisis de un expediente, a fin de lograr la obtención de la adjudicación de la herencia de manera eficaz con una actitud analítica y diligente.

Contenido:

- 9.1 Generalidades de los juicios intestamentarios y testamentarios
- 9.2 Denuncia: requisitos y documentos anexos
- 9.3 Publicaciones de edictos
- 9.4 Gestiones ante otras autoridades
- 9.5 Acumulación al juicio sucesorio de asuntos diversos
- 9.6 Secciones
 - 9.6.1 Sección Primera: De la Sucesión
 - 9.6.2 Sección Segunda: De Inventarios y Avalúos
 - 9.6.3 Sección Tercera: De la Administración y Rendición de Cuentas
 - 9.6.4 Sección Cuarta: De la Partición y la Adjudicación
- 9.7 Procedimiento ante Notario Publico

Duración: 8 horas

UNIDAD X: RECURSOS

Competencia: Examinar los diferentes recursos que pueden oponerse contra actos y resoluciones judiciales, mediante el análisis de la normativa procesal aplicable y exposición de clase, con el objeto de contar con las herramientas que sirven para volver al marco de la legalidad los actos y resoluciones citadas, con una actitud ética y responsable.

Contenido:

- 10.1 Generalidades y clasificación doctrinal
- 10.2 Revocación y Reposición
- 10.3 Apelación
- 10.4 Queja
- 10.5 Aclaración de Sentencia
- 10.6 Revisión de oficio
- 10.7 Responsabilidad

Duración: 6 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia(s)	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Ubicar las instalaciones y la distribución de competencias de los tribunales civiles locales para identificar la estructura organización y funcionamiento de las autoridades que aplican el derecho civil	Visita guiada a las instalaciones de los juzgados civiles		8 horas
2	Utilizar la mecánica de las diversas audiencias que se desahogan en los juzgados para adquirir las herramientas jurídicas necesarias de participación en las mismas.	Asistencia a una audiencia civil		4 horas
3	Realizar actos de ejecución para desarrollar habilidades procesales	Asistencia de diligencias actuariales de emplazamiento, embargo de bienes y tomas de posesión de bienes muebles e inmuebles.	Expediente	16 horas
4	Integrar equipos para estudiar y simular un procedimiento civil para aplicar los conocimientos vistos en clase	Desarrollo de litigio simulado	Computadora e internet	2 horas
5	Consultar el programa IUS, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con el objeto de verificar los criterios más actualizados para el caso concreto	Consulta de jurisprudencia	Código de Procedimientos Civiles	2 horas
		Análisis y elaboración de documentos civiles		

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

En base al estudio lógico deductivo, el alumno deberá aprender a identificar y utilizar las diferentes vías procesales que se especifican en la ley adjetiva civil, siguiendo los lineamientos del método científico, con la objeto de que puedan interpretar y aplicar al caso concreto que les sea planteado, con el fin de que logre la culminación eficaz y eficiente del procedimiento.

En esta fase, y concordando con lo expuesto en la carta descriptiva propuesta por los Maestros de Derecho Procesal Civil y a fin de unificar criterios en este rubro se propone:

Exposición diaria actualizada del Profesor

Utilización de medios audiovisuales

Ejercicios Jurídicos dentro de clase

Asistencia a seminarios de la materia

Lecturas obligatorias diarias de diversos artículos relacionados con el tema a desarrollar

Prácticas de Campo

Discusión de casos reales en el aula

Proyección de láminas y acetatos

Investigación de campo

Conferencias por profesionales de la materia invitados

Ejercicios extra clase

Solución de casos prácticos por los alumnos

Visitas guiadas a las instituciones relacionadas con el Procedimiento Civil

Otras.- Las que sugieran los directivos de la Facultad.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe considerarse como un proceso constante y retro alimentador, donde se consideren aspectos, aparte del conocimiento, de actitud y de valores.

Para la acreditación del curso básicamente es cumplir con las disposiciones oficiales en materia de asistencias y presentación de requisitos propios de la materia.

Para otorgar la calificación es necesario integrar el proceso a partir de los lineamientos de acreditación y los otros elementos que pueden ser participación, exámenes, trabajos, exposiciones. El peso porcentual deberá ser distribuido de manera coherente y justa.

La acreditación del curso dependerá del cumplimiento de requisitos académicos y reglamentarios establecidos

Se recomienda la consideración de los siguientes criterios.

<input type="checkbox"/> Trabajo de investigación documental (prácticas)	30%
<input type="checkbox"/> Dosexámenes escritos	60%
<input type="checkbox"/> Participación en clase	10%
	100 %

- Para que el alumno tenga derecho a examen ordinario deberá contar con el 80% de asistencia semestral, tal como dicta nuestro reglamento escolar.

Para la evaluación del curso se recomienda la consideración de los siguientes criterios:

NOTA: Para que el alumno tenga derecho a examen ordinario deberá contar con el 80% de asistencia semestral, tal como dicta nuestro reglamento escolar.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

ARELLANO GARCIA,
Carlos,
Derecho Procesal Civil
Ed. Porrúa, México 2011.

BUCIO ESTRADA, Rodolfo
Vía de apremio y ejecución de sentencias mercantiles y civiles
Editorial Porrúa, México, 2013

GOMEZ LARA,
Cipriano
Derecho Procesal Civil
Séptima Edición, Ed. Oxford, México 2004.

OVALLE FAVELA,
José
Derecho Procesal Civil
Novena Edición, Ed. Oxford, México, 2004.

PEREZ PALMA, Rafael,
Guía de derecho procesal civil: comentarios doctrinales,
jurisprudenciales y pragmáticos, artículo por artículo, al Código de
Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, Volumen 1 y 2

Cárdenas Velasco Editores, 2004

Complementaria

PALLARES,
Eduardo
Tratado de las Acciones Civiles
Ed. Porrúa, México 2005.

BUCIO ESTRADA,
Rodolfo
Derecho Procesal Civil, Enseñanza-Aprendizaje de Conceptos
Ed. Porrúa, México 2011.

CONTRERAS VACA,
Francisco José
Derecho Procesal Civil, Teoría y Clínica.
Ed. Oxford, México 2011

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Manual del Justiciable en Materia Civil
Poder Judicial de la Federación.
México 2012.

Legislación:

Código Civil para el Estado de Baja California.

Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California.

Código Civil Federal.

Código Federal de Procedimientos Civiles.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

X. REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

1. scjn.gob.mx Suprema Corte de Justicia de la Nación
2. camaradediputados.gob.mx Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
3. senado.gob.mx Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión
4. poder-judicial-bc.gob.mx Poder Judicial del Estado de Baja California
5. congresobc.gob.mx H. Congreso del Estado de Baja California